

**4° FORO
MUNDIAL**

**Ciudades y
Territorios
de Paz**

BOGOTÁ
- 2023 -



DECLARACIÓN DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Cuarto Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz

Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz.

Introducción

Los espacios urbanos concentran y reproducen diversas formas de violencias que muchas veces responden a dinámicas globales. Las violencias en las ciudades son de carácter multidimensional y en ese sentido requieren respuestas igualmente multidimensionales, en coherencia con las agendas internacionales más recientes, como la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 que plantea entre sus Objetivos de Desarrollo Sostenible la necesidad de “lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, resilientes y sostenibles” (ODS 11) y “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas” (ODS 16).

La Agenda Común del Secretario General de las Naciones Unidas identifica la necesidad de una “nueva agenda de paz”, como uno de los ejes para alcanzar un sistema multilateral más sólido, interconectado e inclusivo. Más allá de los llamados a la promoción de la paz de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, esta Agenda Común, además, pone énfasis en la promoción de la paz y la consolidación de la misma desde los territorios.

La diplomacia transformadora de los gobiernos locales, los vínculos entre ciudades hermanas y la cooperación y solidaridad municipal internacional son una contribución vital al multilateralismo que ha demostrado ser vital para alcanzar las agendas globales en pos de un mundo justo y en paz.

Los puentes de diálogo entre ciudades y territorios son un aval para abordar los conflictos - actuales y futuros- que tengan relación con los recursos naturales y la crisis climática. Para proteger y gestionar el bien público global que es la paz, los gobiernos locales y regionales reunidos en Bogotá entienden la necesidad de enfocarla como un bien común esencial, que debe ser cuidado entre todas las comunidades, abordando las causas que generan las desigualdades que nos llevan a los conflictos, y a elaborar, entre todos los actores, un nuevo contrato social que surja de los territorios.

Nuestro movimiento está convencido de que no existe paz si las mujeres viven con miedo a la violencia basada en género. No existen ciudades y territorios seguros si las medidas de seguridad no incluyen los intereses de las mujeres y niñas y garantizan el derecho a vivir una vida libre de violencias.



De dónde venimos

Numerosas ciudades son referentes en materia de convivencia y lucha contra las violencias. Desde el I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, realizado en Madrid en 2017, los gobiernos locales vienen poniendo de manifiesto la profunda lacra que significan las violencias urbanas.

El Foro de Ciudades y Territorios de Paz de Bogotá es una continuación del Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz, celebrado en Madrid en 2017 y 2018, que abordó la necesaria intersección entre los ODS para alcanzar la paz, y la importancia de repensar conjuntamente la importancia de las ciudades y los territorios para transformar situaciones de conflicto.

El Tercer Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz, de la Ciudad de México, consideró la concepción positiva de paz, entendida no sólo como ausencia de conflictos bélicos, sino también como presencia de justicia social, desarrollo sostenible, ejercicio democrático de la ciudadanía, cumplimiento de los derechos humanos dentro y entre estados y, por consiguiente, opuesta a cualquier tipo de violencia. En este sentido, los DESCAs (Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales) fueron los pilares conceptuales del Foro, trabajados desde una aproximación al Derecho a la Ciudad.

El Foro de Bogotá, pone el foco en la construcción de una paz sostenible basada en el cuidado, desde territorios que reconocen y valoran las diferencias y hacen posible que los grupos poblacionales y los sectores sociales en condiciones de vulnerabilidad participen del bienestar y la oferta local de servicios. La paz sostenible basada en el cuidado permite la construcción de confianza entre los ciudadanos y las instituciones, protege a las mujeres, a las niñas, y reconoce, distribuye y reduce el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, ampliando sus oportunidades de bienestar, educación y generación de ingresos. El cuidado de las personas, en particular de los jóvenes y las mujeres, favorece a su vez el cuidado de la democracia, al ampliar su legitimidad y estabilidad, y del planeta, al tener la solidez institucional para la adopción de instrumentos para la acción climática y la sostenibilidad ambiental.

Nuestro llamado

Los gobiernos locales y regionales reunidos en Bogotá tenemos la intención de construir una paz sostenible basada en el cuidado y a combatir la violencia en todas sus expresiones: desde las expresiones de violencia más evidentes, hasta las violencias estructurales en forma de desigualdades, y las violencias culturales que dividen y desarticulan la paz en nuestras ciudades y territorios.

Esto implica trabajar en un desarrollo humano que tenga como eje la paz, la cultura, la creatividad, y la calidad de vida. Solamente así podremos garantizar derechos para todas las personas, y reducir las causas de violencias en las ciudades.



Paz Territorial

- Colaborar para desarrollar estrategias efectivas para la prevenir y resolver conflictos a nivel local y regional, evitando que estos escalen en violencia. A través de la reconciliación, el diálogo intercomunitario, y el fomento de la coexistencia pacífica seremos capaces de construir territorios de paz.
- Involucrar a la ciudadanía, y a los colectivos más desfavorecidos en la promoción de la paz es clave para transformar territorios de paz. La sociedad civil, las personas jóvenes, los colectivos marginalizados necesitan espacios para poder expresarse y formar parte de las decisiones que les afectan, y deben ser parte de las estrategias de consolidación local a nivel local.

Contrato Social para el cuidado común

- Proteger los bienes comunes: la vivienda, la salud, los sistemas alimentarios, y los nuevos bienes esenciales es vital para desarrollar sociedades de paz, más justas y equitativas, y derribar las causas de las violencias urbanas.
- A través de la diplomacia transformadora de las ciudades podemos trabajar por una gobernanza global que proteja los bienes comunes y garantice la igualdad.
- Una cultura de paz construida sobre los cuidados implica el reconocimiento de los actores locales y regionales, y de los gobiernos a nivel local, como garantes de esta protección. Una sociedad construida sobre el respeto y la promoción de los derechos de las personas, sin importar su origen étnico, religión, género u orientación sexual es una sociedad más justa, más igualitaria, y más digna.

Paz ambiental

- El aumento de las temperaturas derivadas del cambio climático transformará cómo nos relacionamos a medio y largo plazo, obligando a personas a abandonar sus hogares debido a la pérdida de medios de subsistencia, la degradación ambiental y la falta de recursos básicos. Una paz ambiental es una paz que protege a las personas en situación de vulnerabilidad de las crisis derivadas del cambio climático, que construye resiliencia desde lo local e incluyendo los conocimientos de las comunidades para una toma de decisiones inclusiva y eficiente.
- Los conflictos relacionados con los recursos naturales que se derivan de la crisis climática aumentarán la competencia sobre los bienes comunes como el agua, la tierra, los minerales y los bosques, y pueden llegar a derivar en violencia. Las ciudades y los territorios de paz están convencidos de la necesidad de proteger los bienes comunes, y de que solo si se entienden como un bien para todas las personas, huyendo de la dinámica extractivista, seremos capaces de conseguir que estos conflictos se resuelvan de manera pacífica.



Mujeres, paz y seguridad

- Es nuestro objetivo visibilizar las violencias sistémicas que afectan fundamentalmente a las mujeres, con el objetivo de desafiar las estructuras y normas sociales y económicas que perpetúan la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres, para alcanzar sociedades más equitativas y justas. Debemos trabajar porque las mujeres accedan de manera igualitaria a bienes, servicios e infraestructuras, que incorporen sus demandas.
- Generar y reforzar todas las medidas necesarias al alcance de los gobiernos locales dirigidas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas en espacios privados y públicos. Trabajar en acciones concretas de política pública, educación y comunicación que favorezcan la prevención, sanción y erradicación de las violencias y la construcción de ciudades seguras.
- La participación política de las mujeres, la erradicación de las desigualdades de género y la generación de oportunidades para mujeres y niñas es vital para poder impulsar un cambio real y social, promoviendo marcos normativos más inclusivos. Nos comprometemos, asimismo, a una forma feminista de entender las ciudades y la política, para poner los cuidados en el centro y eliminar, de raíz, las violencias basadas en el género.

Transición hacia ciudadanías de paz

- Nos comprometemos a seguir trabajando para que las personas vivan en entornos seguros, pacíficos y libres de violencia, incluyendo en entornos domésticos. Consideramos que para que esto suceda es necesario un marco de gobernanza que tenga el cuidado en el centro, y el desarrollo de servicios públicos.
- Es fundamental fomentar y proteger las iniciativas de consolidación de paz que nacen desde las ciudades, canalizando los conflictos que puedan surgir en nuestras calles y territorios, para evitar que deriven en violencia y potenciar así la pertenencia, creatividad y desarrollo cultural que nos pueden salvar de la destrucción y del sinsentido que conlleva la violencia.

Los gobiernos locales y regionales, aprovechando la fuerza de sus redes, y en particular de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, se comprometen a seguir alimentando el proceso del Foro para seguir construyendo la paz a todos los niveles desde nuestras ciudades y territorios. Nos comprometemos, asimismo, a seguir cohesionando una estrategia de paz que disemine buenas prácticas e iniciativas de paz a través de herramientas como el Premio de la Paz de CGLU, que reconoce la importancia de los gobiernos locales y regionales para promover la paz en situaciones de conflicto.



4° FORO MUNDIAL Ciudades y Territorios de Paz **BOGOTÁ**
- 2023 -

A este respecto, las ciudades y territorios de paz buscaremos fortalecer el diálogo con el sistema internacional, con las diferentes esferas de gobierno, y con el resto de actores de consolidación de la paz para integrar mejor sus esfuerzos y acciones con la Agenda 2030, la Agenda Común del Secretario General de Naciones Unidas y las iniciativas internacionales de construcción de convivencia y paz, con la mirada fija en la Cumbre del Futuro y la agenda tras el 2030.

Reiteramos que la paz no solo es la ausencia de guerra, sino, además, la ausencia de cualquier tipo de violencia. Las ciudades y regiones reunidas en Bogotá nos comprometemos a combatir la violencia en todas sus expresiones: desde las más evidentes, las directas, hasta las violencias estructurales en forma de desigualdades, y las culturales que dividen y desarticulan la paz en nuestras ciudades y territorios.

Como nivel de gobierno más cercano a los habitantes, el papel de los gobiernos regionales y locales es esencial para abordar las raíces sistémicas de la violencia patriarcal contra las mujeres y luchar contra las desigualdades estructurales mediante enfoques basados en los derechos humanos y políticas que valoren la confianza, el diálogo y la rendición de cuentas.



Organizan



Apoyan



Nuestra Red



<https://www.ciudadesdepaz.com>

